Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

Amotináronse los Recluídos en la Cárcel de Alcatraz

LUCHAN FRENTE A SAN FRANCISCO

El Orden

Año XIX ★ Nº 6575 ★ Santa Fe, sábado 4 de mayo de 1946 — Fundado por Don Alfredo Antrada — (10 Páginas)

Intervienen Tropas Veteranas de EE. UU.

SAN FRANCISCO, 3 (ANS). — Un amotinamiento se ha registrado en la cárcel Alcatraz.

El mismo comenzó ayer cuando un prisionero atacó a su guardia con una pequeña ametralladora, logrando el mismo delincuente apoderarse de otras armas que distribuyó entre sus compañeros. Durante la noche varios guardianes fueron capturados y retenidos como rehenes por los amotinados.

Los guardias, y las tropas de marinería e infantería se aprestan para el asalto.

Una cruenta lucha

SAN FRANCISCO, 3 (ANS). — La bahía de San Francisco es escenario de una violenta batalla sin cuartel entre policías, ejército y marinería de guerra contra los amotinados de la prisión de Alcatraz.

Tan cruenta es la lucha y tal la decisión de los dos bandos que se espera asistir a un desembarco similar a los efectuados en la zona del Pacífico, cuando había que barrer a los nipones.

Cuerpos de marinería, que se cubrieron de gloria en la terrible lucha contra los japoneses en los atolones diseminados en el inmenso océano, están preparándose para llevar a cabo una acción similar a las libradas hace poco menos de un año, lejos de la patria.

Los habitantes de San Francisco se han congregado en masa en las costas cercanas a la isla donde se levanta el sombrío y famoso penal, donde están recluidos cientos de temibles criminales, asistiendo al desarrollo del encarnizado combate con la emoción consiguiente.

Por encima de la isla flota una nube grisácea que no se disipa y que enturbia el espectáculo comparable al de una ciudad bombardeada.

Seguridad de las autoridades

Las autoridades están seguras de la victoria, por rendición de los penados o por aniquilamiento.

Ya esta mañana comenzó el bombardeo con los morteros, pero esta operación es dificultada por la presencia en la isla de los guardianes capturados. Sin embargo, de acuerdo con los rumores que circulan, ya han sido empleadas bombas de poco poder.

Las autoridades creen conocer el nombre del presidiario que comenzó la rebelión. Antes de morir, como consecuencia de una herida, uno de los guardianes internados en un hospital de San Francisco, pudo declarar que había sido atacado por el reo Burt [illegible], condenado a prisión perpetua por desvalijar un banco.

Todos los guardianes que fueron tomados como rehenes, y que han sido rescatados por sus compañeros, presentan heridas de bala.

Continúan llegando refuerzos

SAN FRANCISCO, 4 (ANS). — El silencio que reina en la Penitenciaría de Alcatraz, parece señalar el término de las operaciones.

Las fuertes explosiones ocurridas poco antes de que reinara todo quieto, fueron causadas por las cargas de explosivos empleados para hacer saltar las barricadas que grupos de presos construyeron en diversos lugares.

Sin embargo, refuerzos de personal y de material continuaban llegando durante todo el día a la isla de Alcatraz.

NO RENUNCIA EL DR. SAINZ KELLY

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En forma autorizada se ha sabido que el interventor federal en la Provincia de Buenos Aires no presentará su renuncia por haberle sido ratificada la confianza por el primer mandatario de la Nación.

En una reunión realizada esta mañana por dirigentes laboristas de dicho Estado, se resolvió mantener el nombre del señor Sainz Kelly como candidato a senador nacional por Buenos Aires.

Asunción de Cargos

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — De conformidad con el decreto del P. E. dado a conocer anoche, se encuentran a cargo de las distintas Universidades los secretarios generales, hasta tanto ocupen su dirección los interventores designados.

Se adelanta que los interventores han redactado una declaración conjunta en la que dan cuenta de las normas a que ajustarán sus tareas. Los edificios en que funcionan las distintas casas de estudio se mantienen custodiados por fuerzas policiales, no habiéndose registrado incidentes de importancia.

El doctor Oscar Ivanissevich, asumirá sus funciones posiblemente mañana a las 18.30. Tanto el doctor Biritola como los ex-decanos de las distintas Facultades se despidieron de los profesores y empleados.

Actitud de algunos alumnos

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — De acuerdo con lo resuelto por la Federación Universitaria de Buenos Aires, los alumnos intentaron realizar hoy en cada Facultad las asambleas autorizadas a fin de considerar el decreto del Poder Ejecutivo interviniendo las Universidades, y fijar al mismo tiempo la posición del estudiantado frente a esa medida. En la mayoría de los casos ese propósito fue frustrado por la policía, que impidió esas reuniones.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas se congregaron en la plaza Rodríguez Peña, y en señal de protesta por la actitud policial entonaron el himno nacional. Tampoco pudieron reunirse por la misma causa los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Derecho y Ciencias Sociales.

Renuncia del Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El doctor Alfredo L. Palacios ha resuelto renunciar a todas las cátedras que desempeña actualmente en las Universidades de esta ciudad y de La Plata, en señal de protesta por la intervención a las mismas.

Entrevista al Presidente

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Entrevistó hoy al presidente de la República el presidente del Banco Central, señor Miranda, manteniendo una prolongada conversación.

Reasumió funciones el doctor Moreno Quintana

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Reasumió sus funciones habituales en el Ministerio de Relaciones, el doctor Lucio Moreno Quintana, quien presidió la delegación argentina a las sesiones de [illegible] de la Liga de las Naciones.

RENUNCIO EL Dr. CARLOS QUINTANA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Se [illegible] que el embajador doctor Carlos Quintana [illegible]

[illegible]

Distinción a un embajador

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Se informa en la Cancillería que el Poder Ejecutivo ha resuelto conferir la gran cruz de la orden del Libertador, [illegible] de Colombia en el Perú, doctor Eduardo Zuleta Angel, en reconocimiento de los servicios que él [illegible]

Mejoras al personal de la Cancillería

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Se [illegible]

MEDIDAS POLITICAS EN PROV. ITALIANAS

ROMA, 3 (ANS). — El Ministerio del Interior anunció hoy que las autoridades de las provincias de Bolzano y Emerano, que comprenden el disputado Alto Adigio que los cancilleres consignaron permanentemente a Italia, ya dieron órdenes de aplicar los derechos de minorías prometidos a la población de habla alemana.

Informan de Bolzano que se tomaron medidas para anular la ley fascista que requería a los permanentes italianizar sus apellidos y emplear los dos idiomas a la vez en todas las letreros para los edificios públicos, carreteras y documentos públicos.

EMPRESTITO OFICIAL SOVIETICO EMITIRAN

LONDRES, 3 (ANS). — Radio Moscú anunció que el Consejo de Ministros del Soviet ha resuelto emitir un empréstito oficial de 20.000 de rublos para financiar la construcción y el fomento de la economía nacional.

[illegible]

Importación de Artículos de Caucho

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Al despedirse esta noche de los representantes de la prensa el coronel Saurí reveló que nuestro gobierno ha solicitado la revisión del convenio de carnes con Gran Bretaña, explicando que dicho pedido se había hecho con el fin de reactualizar los precios establecidos en ese acuerdo.

El coronel Saurí se despidió en esa oportunidad de los periodistas acreditados ante la Secretaría. Manifestó que también se está gestionando la modificación de precios en la adquisición de girasol para Estados Unidos. Reveló que se han solicitado 41 pesos como mínimo, pero que los compradores norteamericanos se oponen a ese precio, habiendo propuesto en cambio el de 39 pesos. Se refirió también a los envíos de cubiertas y caucho. Informó que Brasil envió ya 6.000 cubiertas y que en el mes en curso entregará a nuestro país otras 4.000. Estados Unidos ha hecho llegar por su parte 8.000 y afirmó el coronel Saurí que están en viajes, con la misma procedencia, otras 16.000. Estados Unidos se ha comprometido además a enviarnos 100.000 neumáticos.

Además informó que han sido levantadas las restricciones a la venta de cubiertas.

NOMBROSE TITULAR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Por decreto del P. E. fueron aceptadas las renuncias presentadas por el secretario y subsecretario de Industria y Comercio, coronel Joaquín Saurí e Ing. Rómulo Noya, respectivamente, dándoseles las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Por otro decreto fueron designados secretario de Industria y Comercio el señor Rolando Lagomarsino y subsecretario del mismo departamento el señor Juan Carlos Picazo Elordi.

El vicepresidente de la República, general Pistarini, pondrá mañana en posesión de sus cargos a los nuevos funcionarios.

SE MOVILIZA TODO EL PAIS

La Ayuda a Europa

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En diversas formas se materializa el anhelo del pueblo argentino por llevar una ayuda efectiva a los países europeos azotados por el hambre, revelando la información diaria que ningún ciudadano permanece indiferente ante el clamor que llega de allende los mares y que ha interpretado fielmente el primer mandatario de la Nación al formular un imperioso llamado de cooperación general.

Son muchas las entidades que en una u otra forma han tomado a su cargo la tarea de realizar colectas, tanto de dinero como de alimentos, para proceder al embarque, esperándose que a corto plazo el organismo especial creado por el P. E. habrá de planificar todas estas tareas en una campaña de impulso nacional, organizando la ayuda en vasta escala, a fin de que no quede rincón de Europa sin sentir una prueba de la abnegación de que es capaz nuestro pueblo.

Gestos significativos

En diversas casas de comercio e instituciones, por iniciativa espontánea del personal, sin distingos de ninguna naturaleza, ha iniciado colectas con la base de la cesión de un día de haberes.

Así por ejemplo, accediendo a una sugestión de los médicos del Hospital Fernández, la Asistencia Pública ha cursado una circular a todos los establecimientos dependientes de ella, invitando a los profesionales a contribuir con un día de sueldo, pudiendo anticiparse que la iniciativa alcanzará el amoroso acogimiento.

Otro detalle sugestivo: la Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo resolvió, en acuerdo extraordinario contribuir con un día de sueldo de sus miembros al fondo de socorro, acordando igualmente invitar a todos los magistrados dependientes de ese fuero.

Por su parte, la Asociación de Viajantes de Comercio ha adoptado una iniciativa similar a las consignadas precedentemente, habiéndose dirigido en tal sentido a sus adherentes.

La participación escolar

Otra de las novedades que ha tenido gran difusión en la prensa del país, ha sido la disposición del interventor en el Consejo Nacional de Educación, cuyo titular dispuso autorizar a las alumnas de los cursos de Corte y Confección, Labores y Tejidos, a elaborar elementos de vestir con destino a los niños necesitados de Europa.

En el interior del país

Noticias procedentes de Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán y otros grandes centros del interior del país revelan cómo se ha hecho carne en el espíritu nacional la imperiosa necesidad de llevar una contribución efectiva a los millones de seres amenazados por el hambre. En todo el país, puede afirmarse, se está organizando rápidamente la ayuda, por lo que es posible adelantar que ella asumirá caracteres imprevisibles.

EL COLEGIO ELECTORAL DE CORRIENTES FUE CONVOCADO

CORRIENTES, 3 (ANS). — Para el jueves de la semana próxima fué citado el colegio electoral que deberá designar al futuro gobernador y al vicegobernador de la provincia. Esta resolución del interventor aumentó la expectativa que existe por la situación que se ha planteado en el seno de aquel organismo, en razón de no contar ningún partido con el número de electores suficiente para consagrar sus candidatos. Las gestiones para lograr una coincidencia entre los diversos núcleos representados en el Colegio, se mantienen en un ambiente de reserva, pero ha trascendido que hasta el momento no se ha llegado a resultados concretos.

Es muy posible que la Legislatura sea citada para el martes próximo a fin de designar senadores nacionales.

Heredó 12.000.000 un Fígaro de Elortondo

ELORTONDO, 3 (Corresponsal). — La fortuna, se ha mostrado dadivosa esta vez y en extremo, con un modesto peluquero radicado en nuestra localidad desde hace muchos años, el que en momentos en que proyectaba un aumento de tarifas para afrontar las exigencias cada vez más intensas de la época, ha recibido un legado, que según los cálculos importa alrededor de 3.000.000 de dólares.

[illegible] Sepúlveda riquezas no tiene nada de novelesca, aunque bien puede darse que cueste al favorecido más de un dolor de cabeza por las andanzas ante los tribunales norteamericanos que puede importarle el entrar en posesión de los dólares, si es que por allá las tramitaciones en los estrados de la diosa de los ojos vendados tiene los engorros de por aquí.

El hecho es que el flamante millonario tenía un hermano radicado en los Estados Unidos, dedicado seguramente a otras actividades más productivas que las de una barbería, puesto que alcanzó a amasar una fortuna superior a los 12.000.000 de dólares, la que ahora debe distribuirse entre sus hermanos, uno de los cuales es nuestro hombre.

La noticia ha causado el consiguiente revuelo en Elortondo, cuyo vecindario no ha tenido mucho tiempo para conversar con el nuevo rico el que ha emprendido viaje a la nación del norte, en avión, para hacerse cargo de sus dólares.

TRIBULACION DE CLAUDIO ARRAU

NUEVA YORK, 3 (ANS). — Claudio Arrau, pianista chileno, antes de salir en gira de conciertos por los países antillanos de Sud América, fué informado por la embajada chilena en Berlín, que existe la posibilidad próxima de recuperar todos sus bienes personales que habían sido almacenados en esa ciudad durante la guerra.

Según la información recibida, aunque todos los edificios adyacentes fueron destruídos por las bombas, el almacén fué ligeramente averiado. Arrau dejó almacenado todo su mobiliario, una cuantiosa biblioteca y una colección de música que contenía un sinnúmero de obras para piano y varios cuadros, inclusive uno de Picasso.

SOBRE EL JUICIO AL Dr. HJALMAR SCHACHT

NUREMBERG, 3 (ANS). — Continuó hoy considerándose, en el tribunal internacional aliado el caso individual del acusado doctor Hjalmar Schacht y el fiscal principal norteamericano, señor Jackson, dió lectura a una descripción de Goering en la que se califica a éste "como inmoral y criminal", hecha por Schacht al psicólogo de la prisión en el otoño último.

Mientras Jackson leía, el ex jefe de la Luftwaffe se llevó el índice a la sien para indicar que el autor de aquella declaración no debía estar en su sano juicio. En la declaración leída por Jackson, Schacht expresaba: "A Hitler lo considero como un tipo amoral, pero a Goering sólo puedo considerárselo como inmoral y criminal. Es el hombre más excéntrico que uno pueda imaginar. Su codicia no conocía límites".

Jackson continuó con otras citas de la declaración de Schacht: "La predilección de Goering por las alhajas, el oro y los adornos es imposible de imaginar. No comparto la amistad. Sólo el algún le resultaba de utilidad era amistoso. Sus conocimientos en todos los terrenos, salvo [illegible], especialmente en materia económica. De lo que las mantuvo que Hitler le [illegible] fué sólo un completo caos. Su aspecto personal era tan teatral que sólo podía compararse con Nerón. Un [illegible] me dijo que se presentaba a tomar el té envuelto en una toga [illegible] sandalias [illegible] con piedras preciosas, los dedos llenos de anillos y cubierto en [illegible]".

JEAN DUPAROH VIAJA HACIA BUENOS AIRES

WASHINGTON, 3 (ANS). — Jean Duparoh, jefe de la misión francesa de alimentos en Washington y principal negociador de su país en relación con los cereales, partirá el sábado para Buenos Aires, por avión, a fin de estudiar la cuestión compras de trigo y la organización de una oficina francesa de alimentos en Buenos Aires. Duparoh hablará con las autoridades argentinas sobre las posibilidades que existen para enviar a Francia más trigo del que recibe actualmente, en vista de que, según todos los indicios, continuará habiendo en Francia una grave escasez de pan en los próximos tres meses. Duparoh, que asistió a la reciente conferencia de Londres sobre alimentos, trata de obtener suficiente cantidad de cereales para evitar que Francia reduzca su ración de pan.

Cuestiones Para la Sesión de Cancilleres

PARIS, 3 (ANS). — Al parecer habrá desacuerdo en una serie de cuestiones por conflictos entre Rusia y las potencias occidentales en la sesión de cancilleres de hoy.

Los cuatro grandes se aprestan a escuchar los alegatos de la delegación de Italia y Yugoslavia sobre la frontera de Venecia Julia y sobre Trieste.

Al cabo de más de una semana de laboriosas discusiones sobre el tratado de paz con Italia, los países de [illegible] y [illegible], Estados Unidos [illegible] a no ceder un ápice a los rusos, aunque ello signifique el fracaso de la conferencia. A las 11 se esperaba los delegados para disponer el término de la sesión [illegible] y a las 15 habrá [illegible] para escuchar a los italianos y yugoslavos.

La delegación italiana, dirigida por Alcides de Gasperi, comprende a cinco miembros, entre los que se destacan el vice primer ministro Eduardo Kardelj y el ministro de Relaciones Exteriores, Stanoje Simitch.

APOYAN LA MONARQUIA LIBERALES DE ITALIA

ROMA, 3 (ANS). — El congreso del Partido Liberal Italiano decidió hoy por 533 votos contra 385 apoyar la monarquía en la campaña para el plebiscito del 2 de junio.

Durante todo la noche se discutió la moción del jefe titular del partido, el filósofo Benedetto Croce, quien pidió que el partido permaneciera neutral, pero esa moción fué [illegible]

REDUCCION DE CARBON DESTINADO A TRENES

WASHINGTON, 3 (ANS). — Desde el 10 de este mes entrará en vigencia una reducción en el servicio de trenes de pasajeros que utilizan carbón. La disposición fué adoptada por la defensa de [illegible]

Alusiones a Braden

WASHINGTON, 3 (ANS). — El secretario de estado Acheson, declaró en respuesta a una pregunta que le hizo un reportero, que el problema de enviar embajador especial a la asunción del mando de Perón, aún no ha surgido. Hizo dicha declaración en contestación a una pregunta sobre si Messersmith o un embajador especial asistiría a la ceremonia. El periodista le preguntó entonces si Braden sería enviado como embajador especial, y en medio de la risa de la concurrencia, Acheson contestó que esperaba que la pregunta solamente fuera humorística.

Los observadores creen que Acheson quiso decir que nadie había sugerido el envío de tal embajador. En tal caso Messersmith representaría a Estados Unidos si tiene oportunidad de presentar sus credenciales a Farrell a tiempo. El período presidencial de éste termina el 4 de junio.

En círculos argentinos de ésta se tiene entendido, según todos los indicios, que Messersmith presentará credenciales al coronel Perón.

Aunque la mayoría de los países latinoamericanos suelen enviar embajadas especiales a la asunción del mando, la costumbre de Estados Unidos es no enviar embajador especial, salvo una coronación. Recientemente hubo algunas excepciones: Wallace asistió a la asunción del mando de Avila Camacho, Laguardia asistió a la asunción de Dutra y Frank Corrigan, de Venezuela, a la asunción de Bustamante en Perú.

PROTESTA DE BELGICA AL CON. DE SEGURIDAD

BRUSELAS, 3 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores señor Paul Henry Spaak, anunció en la Cámara de Diputados de Bélgica que se propone elevar una queja al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el sentido que España declinó entregar al jefe rexista León Degrelle.

EL JUICIO CONTRA EL Gral. TOJO SE INICIO

TOKIO, 3 (ANS). — El ex ministro, general Hideki Tojo, acusado como criminal de guerra, declaró que goza de perfecta salud aunque perdió algo la memoria sobre los sucesos de la guerra, hecho que desmiente la versión de que padecía de amnesia.

En sus declaraciones dijo: "Hay muchas cosas que recuerdo a mis días y el culpable de ello es el estado de tensión en que viví durante tanto tiempo". El ex primer ministro estuvo en las antesalas del ministerio de Guerra con motivo de haber iniciado su alegato la acusación y ésta es su primera aparición en público desde entonces. Vestía el traje civil común entre los japoneses que en conjunto tiene lineamientos de militar.

Finalmente comentó: "Debo tener cuidado con lo que diga porque podría cambiar el curso del juicio".

Palestina es Teatro de Grave Agitación

JERUSALEN, 3 (ANS). — Miles de árabes de toda la Palestina iniciaron hoy la huelga general como protesta por las conclusiones del informe de la comisión investigadora anglo-norteamericana que recomienda la inmigración de otros cien mil judíos a Tierra Santa. Los seis partidos árabes del país han despachado doscientos mensajes telegráficos a los dirigentes de todo el mundo, en los cuales piden la declaración del Jidah (guerra santa) contra Estados Unidos y Gran Bretaña.

Los barrios árabes de Jerusalén y Haifa y también ciudades enteras como Nazareth, Acre, Nablus, Jaffa, Hebron y Gazza se convirtieron en ciudades muertas al amanecer. Virtualmente todos los servicios de ómnibus y taxímetros con personal árabe quedaron paralizados y los comercios y cafés cerraron sus puertas. La huelga comenzó en forma tranquila y sin ostentación. Fuerzas policiales han sido apostadas en lugares estratégicos muy bien provistas de armas y patrullan las calles angostas de la ciudad vieja de Jerusalén.

Manifestaciones árabes

JERUSALEN, 3 (ANS). — Una multitud de árabes integrada por unas 15.000 personas, marchó hoy hacia las puertas de Damasco a los gritos de "Abajo los británicos y los norteamericanos", interviniendo la policía y las fuerzas militares para tratar de dispersar a los manifestantes.

Unos 5.000 árabes iniciaron la marcha y a ellos se les incorporaron 10.000 más, a la cabeza de los cuales se hallaba el dirigente Jamal Houssein. Los manifestantes proferían gritos contrarios a Attlee y a Truman. La policía se aproximó a la columna para pedir a los manifestantes que se dispersaran y las puertas de Damasco fueron clausuradas. Fuerzas militares se dirigieron prontamente hacia las demás puertas de la ciudad vieja tratando de cerrarlas ante los manifestantes. En un paraje hubo una fuerte pedrea resultando gravemente herido un soldado británico.

Algunos entre la multitud llevaban retratos del ex gran Mufti. Un niño árabe resultó gravemente herido y otros árabes quedaron con lesiones leves a raíz de los choques que precedieron al cierre de las puertas de Damasco. Varios oficiales de policía se aproximaron a Jamal Houssein y le acompañaron hasta fuera de la ciudad vieja, presuntamente hasta sus oficinas desde donde se le permitió volver a su domicilio. Las manifestaciones llevaban la dirección de la mezquita de Omar. La policía y las autoridades militares consiguieron cerrar todos los portones que llevan a la ciudad vieja. Son ellos las puertas de Damasco cerca de Getsemaní; la puerta de Herodes, cerca de la bíblica tumba de Absalón; la puerta de Jaffa que lleva al Muro de los Lamentos y las puertas de Sion y de San Esteban.

DOS DIARIOS NO SE PUBLICARAN

CORRIENTES, 3 (ANS). — Suspendieron su aparición dos antiguos y prestigiosos órganos de la prensa del norte de la República. Uno de ellos, "Nueva Epoca", de esta ciudad, interrumpió su publicación por falta de papel; el otro es "La Voz del Chaco", que se edita en Resistencia, siendo la causa determinante de la interrupción en su aparición diaria, desacuerdos surgidos entre la dirección y el personal.

Vacancia Cubierta

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Por decreto del P. E. ha sido designado interventor federal en la provincia de Corrientes el general de brigada Raúl González.

Tal cargo encontrábase vacante a raíz de la renuncia presentada por el doctor Ernesto Bavio, quien fue electo senador nacional por Salta.

Hoy asume funciones el general González

CORRIENTES, 3 (ANS). — El general Raúl González interventor federal en esta provincia, fué entrevistado esta tarde por el corresponsal de esta agencia, a quien informó que mañana asumirá las funciones que le encomendara el gobierno nacional. Agregó que ya ha iniciado las gestiones para la designación de sus colaboradores, pero que por el momento no podía hacer ningún anticipo al respecto en razón de no haber contado con el tiempo necesario para completar la nómina de las personas que lo acompañarán en su gestión gubernativa.

Investigación solicitada

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Hoy concurrieron al Ministerio del Interior el subsecretario de la Intervención Federal en Mendoza, señor García Santillán, quien hizo entrega al titular de la cartera, general Tessaire, de las actas y versión taquigráfica de la asamblea legislativa en la que fueron elegidos senadores nacionales por dicha provincia los señores Hoyos y Soler.

Dichos antecedentes fueron agregados a los que ya obran en poder del ministro del Interior y que servirán de base a las investigaciones que se llevan a cabo para esclarecer las denuncias hechas por el Partido Laborista, que pide la nulidad de la mencionada asamblea legislativa.

Cursos de capacitación política

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En el local de la calle Sarmiento 1374 se iniciaron esta noche los cursos de capacitación política organizados por el Partido Laborista, asistiendo numerosos afiliados.

Abstención democrata

CORDOBA, 3 (ANS). — Las autoridades del Partido Demócrata Nacional han anunciado oficialmente que la agrupación se presentará con candidatos propios a las próximas elecciones comunales.

PRORROGA DISPUESTA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Por decreto del P. E. fué prorrogado hasta el 31 de julio del corriente año el plazo acordado a los ciudadanos extranjeros que hubiesen perdido su nacionalidad de origen o adquirir una nueva, quedando eximidos de la obligación de inscribirse en el registro especial de naturales de los países enemigos residentes en la República.

El plazo rige para aquellos que hayan acreditado ante la justicia la mencionada circunstancia sobre su nacionalidad.

CLARK RECIBIO UNA RESPUESTA DE KONIEV

VIENA, 3 (ANS). — El general Mark Clark recibió la respuesta escrita del mariscal Koniev acerca de la protesta norteamericana por el ataque de cazas soviéticos a un avión transporte estadounidense del aeropuerto de Tulln.

Se considera la carta de Koniev "muy decepcionante", y Clark respondió que no puede seguir el pensamiento de Koniev, pues el avión no volaba como aquél sostiene, fuera de la zona prescripta.

FUSION DE FUERZAS ARMADAS DE EE. UU.

WASHINGTON, 3 (ANS). — El almirante Chester W. Nimitz censuró hoy el plan del gobierno tendiente a la fusión de las fuerzas armadas norteamericanas, calificándolo como una "estructura poco firme" que sólo creará tensión entre el ejército y la marina.

El jefe de estado mayor naval formuló esta declaración ante la comisión de asuntos navales del Senado, que reanudó hoy las audiencias relativas al proyecto de ley del Poder Ejecutivo para la creación de un departamento de defensa único con lo cual el ejército, la marina y la aviación se hallarían sobre bases de igualdad bajo el comando de un solo ministro civil y de un jefe de estado mayor.

Record Obtenido por un nadador soviético

MOSCU, 3 (ANS). — Rusia solicita el reconocimiento del record obtenido por el nadador soviético Boychin, que cubrió los 100 metros, estilo pecho, en 1' 11". La marca anterior con 1' 11" 8,10 pertenece al nadador alemán Kina, realizada en 1938.

Predicen Dificultades en Austria

VIENA, 3 (ANS). — El canciller de relaciones exteriores Gruber predijo que la cuestión del Tirol meridional sería motivo de un muy serio tipo de graves complicaciones, a menos que se tomaran medidas para remediar la situación creada por la decisión de los cuatro grandes de rechazar la reclamación austriaca sobre la zona de Tirol.

Gruber, el presidente Renner y el canciller Figl [illegible] los informes relativos a la propagación de las desórdenes y choques [illegible] entre civiles y la policía italiana.

Según el mismo Gruber, el gobierno austríaco no hará nada oficialmente sino hasta que se reciban informes formales sobre la decisión del consejo de ministros de relaciones exteriores de París.

Fuentes oficiales informan que se ha impuesto el toque de queda de las 10 p.m. a las 4 a.m. en Innsbruck, pero tanto el cuartel general francés como el ministerio del Interior austríaco han negado que se haya proclamado la ley marcial. Se entiende que se proyecta una manifestación popular el domingo en Salzburgo a favor de la cesión del Tirol meridional a Austria. El ministro del Interior Oscar Helmer [illegible] cuatro personas han sido arrestadas en Innsbruck como consecuencia de la huelga general. La calma parece reinar en Innsbruck. Funcionarios del gobierno dicen no haber recibido aún informes respecto a la situación en el Tirol meridional, donde se dice que se han producido choques entre civiles y la policía italiana.

Según Helmer, los veinticuatro austríacos acusados de amenazar con agresión, fueron arrestados por la policía militar francesa y la policía austríaca. Varios destacamentos de policía fueron puestos en guardia y fuerzas francesas de ocupación están preparadas para cualquier emergencia con tanques y ametralladoras.

DESIGNACION DE CARDENALES

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (ANS). — Círculos informados manifestaron que el Papa celebrará un nuevo consistorio en diciembre para llenar tres vacantes producidas en el sacro colegio de cardenales desde las últimas designaciones. Se considera probable que el Sumo Pontífice designe un norteamericano y un alemán en reemplazo de Glennon y Von Galen, y que el tercer candidato sea monseñor John Dalton, recientemente primado de Irlanda.

La Guardia Amenaza con Dimitir

NUEVA YORK, 3 (ANS). — Fiorello Laguardia ha amenazado con renunciar como presidente de la UNRRA, si el congreso aprueba con "rencor" la partida de seiscientos millones de dólares a que asciende la contribución de Estados Unidos a la UNRRA. Esta es la segunda vez que Laguardia formula esa amenaza.

Durante un programa radiotelefónico en que también intervenía el representante republicano Frank Carlson, Laguardia volvióse hacia éste y le dijo que transmitiera a sus colegas el siguiente pedido respecto a la partida mencionada: "Cuando la aprobéis hacedlo de buena voluntad. Afirmo a usted con toda sinceridad de que soy capaz, que si se aprueba con rencor —puesto que la ley nos obliga a contribuir con esa suma— si se aprueba con mala voluntad, el congreso entregará el dinero a otro director general".

Por otra parte, Laguardia arremetió hoy a la junta aliada de alimentos que integran Estados Unidos [illegible] esfuerzos tendientes a obtener alimentos para los pueblos hambrientos del mundo.

La protesta de Laguardia se debió a que los componentes de la Junta, no asistieron a la reunión que había organizado Laguardia en Washington para determinar qué cantidad de trigo podía esperar la UNRRA en mayo para su trabajo de socorro. Debían participar también de la reunión representantes del Departamento de Agricultura, que asistieron al lugar, pero Laguardia, tan pronto se enteró de que faltaban los integrantes de la junta abandonó el local sin ver a aquellos funcionarios, dejando sólo un informe sobre las cantidades disponibles de cereales.

Laguardia, airado, declaró a los periodistas que no permitirá que la junta "juegue conmigo en asunto de tanta importancia, donde hay vidas humanas en juego". Señaló que en abril se le prometieron 416 mil toneladas de trigo y productos de trigo —la UNRRA necesitaba esta [illegible]

Nombre Imagen Original: 00014558.000.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:13:05 ART 2008

El Parque "Belgrano" Convertido en Potrero

Hay Necesidad de Extremar la Vigilancia en ese Paseo

La inundación de las islas y de numerosos barrios de la ciudad, ha creado a muchas familias, situaciones difíciles que las autoridades, como así instituciones privadas, han interpretado debidamente, acudiendo en auxilio de los damnificados.

A esas personas se les ha facilitado alojamiento y se provee a todas sus necesidades, tratando que la desgracia que les aflige se haga para ellas más llevadera, hasta que llegue el momento en que, por la bajante de las aguas que ya se está produciendo desde hace muchos días, puedan retornar a los lugares donde antes tenían instaladas sus modestas viviendas.

Lo realizado en beneficio de los damnificados, es lo menos que podía hacerse en su favor, siendo de lamentar tan sólo que el espectáculo ingrato se repita periódicamente, cuando todo se reducía a buscar para aquellas familias, zonas altas y alejadas del peligro de las inundaciones, o bien realizando las obras de defensa necesarias y las cuales en algunos casos hasta se encuentran proyectadas.

Sin embargo, comprendemos que se ha ido un poco lejos en las concesiones que se han hecho a los damnificados por la creciente y que aquellos, están avasallando los derechos de todos, sin sentido de la responsabilidad.

Familias que tenían sus viviendas en las islas próximas a la ciudad, no sabemos si con autorización o sin ella han levantado precarias viviendas en los terrenos no inundados en el interior del parque "General Belgrano" respondiendo en esa forma su defensa. Más aún, no se han conformado con levantar sus ranchadas, sino que han traído con ellos una cantidad de animales y es así que hemos tenido oportunidad de ver por lo menos un centenar de yeguarizos, vacunos, porcinos, sin contar las aves de corral, perros, gatos etc., transitar libremente por el paseo.

Se trata, como puede verse de una verdadera invasión que suponemos no ha sido autorizado por las autoridades comunales, ni por ninguna otra. Comprendemos que en las circunstancias actuales no puede andarse con demasiadas contemplaciones. Autorizar con carácter precario que aquella gente levantase sus viviendas en ese lugar, no hubiera sido un desproposito, aún cuando son muchos los lugares libres que quedan y que podrían haberse utilizado con esa finalidad, pero lo que no concebimos es que se haya permitido que el parque sea utilizado como potrero para esas haciendas, pues prácticamente lo están destruyendo.

Hay en el interior del parque, gran cantidad de pequeños árboles que al presente sirven de alimento a aquellos animales, de tal suerte que cuando pueda efectuarse el éxodo de aquellas familias, los resultados serán más catastróficos que cuando se asienta una manga de langostas, sin contar con que también es destruido su césped y que todo el espacio está perdiendo su lisura, pues esos animales recorren libremente entre el agua y las partes que ya se están inundando, los espacios verdes que tan buen efecto ofrecen a los ojos de los visitantes, cuya construcción insumió fuertes sumas al erario de la provincia.

Los potreros que en las proximidades del Tiro Federal, posee la Guardia de Seguridad de Caballería, podrían utilizarse con carácter precario, para alojar a esos animales, evitando así la destrucción del parque que es uno de los más hermosos motivos ornamentales de la ciudad.

Examen de competencia a varias docentes

La Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha autorizado a la Dirección General de Enseñanza Técnica, Comercial e Industrial y de Oficios, para recibir pruebas de competencia a las docentes interinas: Victoria V. de López, designada en 1941; Marina Maciel, en 1938; Margarita Faldani, en 1942; Leonilda Martín, en 1942; María D. E. de Chiel, en 1941; Enrique Tarragol, en 1942 e Isolina E. de Elsen, en 1941.

A las docentes que aprueben se les otorgará un certificado que las autorice ejercer la enseñanza de especialidades en las Escuelas Especiales de la Provincia.

Como lo comentamos en la nota adjunta, puede verse en estas fotos los animales pastando tranquilamente en distintos lugares del Parque "Manuel Belgrano". Las autoridades deben tomar medidas a fin de evitar que ese hermoso paseo sea invadido por vacas y caballos, convirtiéndolo en un potrero.

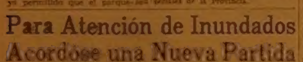

Para Atención de Inundados Acordóse una Nueva Partida

La Comisión Pro Inundados solicitó de la Intervención Federal una nueva partida a fin de poder continuar atendiendo las necesidades de las familias perjudicadas por las recientes inundaciones.

Realizados los estudios en acuerdo de ministros, el Interventor interino, ha firmado un decreto acordando, a los fines indicados una partida especial de $ 10.000. Se establece que el pago se hará por Tesorería, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, debiendo presentarse en oportunidad la correspondiente rendición de cuentas.

En los considerandos del decreto que la Comisión Pro Inundados con asiento en Santa Fe, plantea la necesidad de disponer de efectivo para atender a los damnificados por el desbordamiento de los ríos y satisfacer las necesidades más inmediatas, como la de alimentación. Agrega que la referida situación se ha analizado dando lugar a que el Gobierno de la Provincia adoptara positivas medidas de ayuda, traducida en varios decretos anteriores y que las partidas destinadas a tal fin están próximas a agotarse, siendo por lo tanto disponer su refuerzo, razón que ha determinado el presente decreto.

Un Proyecto del Diputado Repetto a Favor de los Escolares Indigentes

El diputado nacional por nuestra provincia, Sr. Agustín Repetto, ha depositado en la secretaría de la Cámara de la cual forma parte un proyecto a favor de los niños que concurren a las escuelas Láinez que, como consecuencia de la situación afligente de sus hogares se encuentran desprovistos de ropas adecuadas y sufren los efectos de una alimentación insuficiente.

A continuación publicamos el texto del proyecto:

Art. 1. — El P. E. destinará hasta la suma de cinco millones de pesos para la compra de ropa, tricotas, guardapolvos y calzado para ser distribuidos entre los niños que concurren a las Escuelas Láinez y que carecen de esos vestidos indispensables.

Art. 2º — De la misma suma tomará lo necesario para que en las nombradas escuelas se proporcione con regularidad la alimentación necesaria a todos los menores que concurren y la necesiten.

Art. 3º — La suma que se destina al cumplimiento de esta ley podrá ser ampliada a solicitud del P. E. con el objeto de que los fines que determinan su sanción se cumplan acabadamente.

Art. 4º — Los gastos que demanden el cumplimiento de la presente se tomarán de rentas generales con imputación a la misma.

Fundando la humanitaria y patriótica iniciativa, el señor Repetto se expresa en los términos siguientes:

Acompaño un proyecto de ley destinando cinco millones de pesos para ropa y comida de los niños que concurren a las Escuelas Láinez y que las necesitan urgentemente.

Una visita que he hecho al Norte de mi provincia, me ha servido para informarme personalmente del serio problema que importa la pobreza, vinculada a la instrucción primaria y a la desnutrición de muchos niños que serán los ciudadanos de mañana.

La falta de vestido, calzado y comida, no diré adecuada, sino esencial, produce la elevación del porcentaje de niños que por tal razón no concurren a las escuelas que, con loables fines, mantiene el Estado.

Este problema llega a ser álgido en la temporada de invierno y por muchos esfuerzos que hagan los modestos y abnegados educacionistas que ejercen su ministerio a lo largo de nuestro dilatado y despoblado territorio, se encuentran imposibilitados para resolverlos.

Hasta hace algún tiempo la Sección Suministros del Consejo Nacional de Educación enviaba algunas ropas, pero en los últimos años, ese indispensable aporte ha sido suprimido.

El que me ocupa, es un asunto vinculado a un serio problema social, cual es el de la salud y educación del niño argentino. Ha llegado la hora de que la vida digna, la igualdad de oportunidades y la eficaz asistencia del Estado formen parte de los derechos de todo habitante de la Nación.

Mientras el actual gobierno y esta H. Cámara dan al problema enunciado la solución de fondo reclamada, el proyecto de Ley que someto a V. H. tiende a dar una solución urgente y eficaz a uno de los aspectos más impostergables del problema. Todo niño argentino debe tener las ropas indispensables para cubrir dignamente su cuerpo y el plato de comida necesario para su sustento.

Seguro estoy que los gobiernos de provincia surgidos de las históricas elecciones de febrero, concurrirían también en lo que les cuadra a suprimir el hambre y la falta de ropas en los niños que concurren a los colegios en los lugares pobres y apartados de sus jurisdicciones, y allí donde tales necesidades aparezcan.

Dada la urgencia de esta ley rogaría a la H. Cámara la atención que el caso reclama, sobre todo en vista de que la temporada de invierno está por iniciarse.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

A la carga: Vapor Don José, varios; Primera Sociedad, inflamable; San Martín, varios; lancha Arispián, leña; M. O. P. 371 A, leña; Gaviota, tanino; Garza Blanca, tanino; vapor Los Tres Amigos, harina; El Coquito, harina; lancha M. O. P. 15 P., inflamable.

A la descarga: Lancha Siempre Viento, envases vacíos; arenera Doña Adelia C., arena; lancha Juan Carlos B., yeso; Rincón, varios; Remember, leña; vapor San Martín, varios e imp.; María Johanna, varios; lancha Angelita Picardo, materiales; Don Jerónimo, varios; Langin No. 3, cemento; lancha Joven Aplonio, tambores vacíos; vapor Platacruz, inflamable.

Acto en la Escuela de Servicio Social

Ayer a las 18, se llevó a cabo en la Escuela de Servicio Social la conferencia a cargo de las asistentes [illegible] Elizabeth Sauza [illegible] y Gladys Cornejo, visitadora social chilena. Disertaron [illegible] sobre "Servicio Social al Inválido" y "Trabajo Social de Grupos". Asistieron [illegible] autoridades, profesores y alumnos de la casa y público.

Pedalistas sin Control

El número cada día mayor de bicicletas en circulación, sea por mero espíritu deportivo, sea en cumplimiento de una obligación, ya está complicando el tránsito, debido a que no se ejerce sobre tal actividad el control necesario a fin de que la misma no resulte una causa de desorden, y, también, de peligro, tanto para el público, como para los propios ciclistas.

No abrigamos ninguna animosidad contra los pedalistas, cualquiera sea la razón por la cual conducen sus máquinas. Al contrario, nos resultan cordialmente simpáticos. Pero, al observar que los mismos circulan sin observar las normas establecidas y que muchas de esas bicicletas no se encuentran en las condiciones requeridas, nos vemos obligados a formular un llamado de atención, destinado a que los conductores mismos reaccionen, espontáneamente, dentro de lo establecido, o, en su defecto, para que la autoridad, sin llegar a procedimientos vejatorios, disponga cuando sea indispensable con el objeto de regularizar una situación que, en la actualidad, deja demasiado que desear.

Transitar en pelotones por las calles céntricas; no conservar la mano, ni la dirección; lanzarse a velocidades excesivas, sin aminorar la marcha en las bocacalles; no encender las luces reglamentarias durante la noche, ni tocar campanilla para anunciar su presencia cuando las circunstancias lo reclaman; estacionar las máquinas en puntos que dificultan el descenso de los tranvías y ómnibus; subirse a las aceras y recorrer los senderos internos de las plazas, reservados a peatones, y otras irregularidades por el estilo, importan abusos que, bajo ningún concepto, pueden ser tolerados en una ciudad como la nuestra.

No hay que suponer que las extralimitaciones a que nos hemos referido no sean susceptibles de ser prontamente eliminadas. Son, como se ve, deficiencias de menor cuantía, pero que sumadas implican un evidente estado anormal de cosas que, en cualquier forma, debe desaparecer de nuestras calles. A nadie se perjudica con ello, ganando, en cambio, muchísimo el público, que tiene derecho a no verse continuamente expuesto a las desagradables consecuencias que para todos originan las actividades ciclistas entregadas a su propia inspiración y entusiasmo que, con harta frecuencia, suelen derivarse hacia lo que no es más conveniente. Una simple ojeada a lo que sucede, sobre este particular, a lo largo de nuestras calles céntricas, nos dará la razón hasta más allá de nuestras pretensiones que, por otra parte, no son más que las expuestas, a saber, que se ponga un poco de orden en el apuntado medio de locomoción.

Ayuda a los inundados de Villa Constitución

La Intervención Federal ha dado a conocer también otro decreto, firmado en acuerdo de Ministros, disponiendo medidas para acudir de inmediato en ayuda de las numerosas familias humildes de Villa Constitución afectadas por el desbordamiento de los ríos, que les ha privado de sus viviendas y les ha creado los problemas consiguientes.

Acuerda una partida de $ 2.500 a favor de la Comisión Pro-Inundados constituida en Villa Constitución por el Jefe de Policía, señor José Di Donato; el Comisionado Interventor, señor Domingo Calano; el Sub-prefecto marítimo, señor Ramón Soler Egurer; el Receptor de Rentas Nacionales, señor Celestino Beruello; el Gerente del Banco Provincial señor Angel Bertolotto y el Gerente del Banco de la Nación Argentina, señor Adrián Colombo.

Dicha partida se le acuerda para socorrer a los pobladores humildes de la zona perjudicada por la inundación. Deberá ser invertida en la forma dispuesta debiendo oportunamente presentar la rendición de cuentas, correspondiendo a la Contaduría General el cargo respectivo.

Actividad Vecinal

En horas de la mañana de ayer, una comisión de las sociedades de Fomento 9 de Julio, Unión y Progreso de Barranquitas, Unión y Trabajo de Villa María Selva, y las dos del Barrio Candioti, que son la de la Sección Quinta y la del Barrio Progresista, encabezados por el Presidente de la Federación, señor Juan T. Rinaldi, visitaron al ministro de Trabajo y Salud Pública, Dr. Lambruschini para gestionarle la entrega a la mayor brevedad de las órdenes para cubiertas que necesita la Comisión Municipal de Tránsito, a objeto de mejorar el servicio de los ómnibus de la ciudad. El Ministro atendió con la mayor deferencia a sus visitantes, y les expresó su propósito de colaborar en la medida de sus posibilidades en la normalización del servicio.

Hicieron notar, de paso, los delegados de las sociedades vecinales antes citada, y el Presidente de la Federación, que las vecinales establecidas y reconocidas por la Municipalidad no tienen ninguna vinculación con ese grupo de vecinos del Barrio Candioti, que en estos momentos agitan la misma cuestión en el citado barrio. Aclaración que hacían, —expresaron,— sin negarle el derecho que les asiste para reclamar la mejora de un servicio público de esa naturaleza o de cualquier otra, pero que entendían era su deber aclarar su posición frente a la actividad de esos vecinos, ya que éstos en sus publicaciones, han mencionado a las sociedades reconocidas por la Municipalidad, como yendo a la zaga de ese movimiento, siendo que por lo contrario las sociedades vecinales las que han venido gestionando la mejora de ese servicio. Diez años de labor, —agregaron,— no se superan con las protestas de una semana. Esto, sin negar méritos a los organizadores citados.

Finalmente, el Ministro prometió entregar órdenes por 20 cubiertas que momentáneamente permitirán poner en circulación varios coches más en las líneas D y G.

Servicios de Omnibus a la Villa de Guadalupe

Con el propósito de facilitar al público de nuestra ciudad y a la cantidad de peregrinos que la visitarán durante la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, la Comisión Interventora en las líneas de ómnibus ha dispuesto reforzar los recorridos y a la vez extenderlos hasta la cercana villa, favoreciendo así el acceso al Santuario. De acuerdo con lo informado por la Municipalidad, los servicios serán así atendidos:

Línea "D" — Atenderá el servicio con el mayor número de coches disponibles.

Línea "G". — Los coches de esta línea atenderán el servicio en la siguiente forma: desde las 7.30 hasta las 20 horas, saldrán de Guadalupe tomando por General Paz, Salvador del Carril, A. del Valle y por ésta su recorrido habitual, en viajes directos, dando trasbordo para los coches de la misma línea, que harán el recorrido entre la parada y calle Salvador del Carril.

Línea "R". — Los coches de esta línea desde las 7.35 hasta las 20 hs., saldrán de Guadalupe por Av. General Paz y por ésta su recorrido habitual en viajes directos.

Línea "S". — Los coches de esta línea, de su recorrido habitual tomarán por calle Marcial Candioti, General Paz hasta Guadalupe en viajes directos ida y vuelta, como las demás líneas en sus respectivos recorridos y horarios, dando trasbordo para los coches de la misma línea que harán el recorrido entre Marcial Candioti e Ituzaingó, hasta la terminal de Avenida 7 Jefes.

Tranvías. — Servicio especial línea 4: Se iniciará el servicio con 9 coches, los que serán aumentados formando convoyes de dos coches, total 18 coches, más tarde convoyes de tres, hasta un máximo de 27 coches.

SERVICIOS ESPECIALES DEL F. C. C. N. A.

También establecerá el día 5 del cte. un servicio entre Santa Fe y Guadalupe, con el siguiente horario y salidas:

De Santa Fe: 7.05, 8, 9 y 13.53

De Guadalupe: 13.17, 14.43, 16 y 35 y -0.10 horas.

Pasaje fin de semana de segunda, valor ida y vuelta, $ 0.15.

LOS FESTEJOS DE LA SEMANA DE MAYO

La Comisión Permanente de Festejos Populares ha realizado reunión bajo la presidencia del titular, Comisionado Municipal Interino, Sr. José Ghio.

Se cambiaron ideas acerca de los festejos con que en Santa Fe será celebrado el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, actos a cumplirse el día 25 del corriente.

En otra reunión se iniciará la preparación del correspondiente programa.

Inauguración del curso técnico del trabajo

Ha quedado postergado para el día 9 del corriente, el acto de la inauguración del curso técnico de Seguridad del Trabajo, creado recientemente en la escuela de Servicio Administrativo y Sanitario, que funciona en el local de la Escuela Rivadavia, de esta ciudad.

Según se informó oportunamente se persigue con el curso mencionado la creación de una conciencia entre los obreros, sobre los peligros que suelen acarrear la imprevisión, la distracción o el descuido en el desempeño de las tareas comunes. En el acto inaugural se exhibirán afiches ejecutados por el personal de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, realizándose la inauguración, a las 19 horas del indicado día.

Hará uso de la palabra el Ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Lambruschini.

Venta de Semillas Para las Próximas Siembras

La Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en nuestra ciudad ha recibido del Ministerio una circular por la cual se le comunica que se ha resuelto autorizar la venta para el año actual de la semilla de trigo de emergencia quinta categoría, a que se refiere el artículo 31 del decreto 39.617/939 y que corresponde a variedades aconsejadas por dicho Ministerio. Se establece que la venta de las semillas solamente se podrá realizar con la intervención de la Dirección de Cereales, Lino y Forrajes, dependiente de la Dirección General de Agricultura del Departamento. En cada caso, la misma otorgará una autorización especial, previa determinación de las cualidades físico-botánicas de la simiente y conocimiento de su origen. Se hace constar que esta autorización se ha acordado por un expediente iniciado por el Tribunal de Fiscalización de Semillas como una consecuencia de la pérdida parcial de la cosecha de trigo producida durante el presente año agrícola y por considerar que es necesario asegurar la provisión de la simiente que se requiera para la próxima siembra, por cuanto la semilla fiscalizada no ha de alcanzar a satisfacer la demanda normal. Para autorizar la venta el Ministerio de Agricultura está facultado por decreto 16.764-1939 cuando las circunstancias así lo aconsejen, previo asesoramiento del Tribunal Fiscalizador de Semillas.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS

Sala en lo Criminal. Srio. Arias:

[illegible]

JUZGADOS EN LO CIVIL

[illegible]

JUSTICIA DEL CRIMEN

[illegible]

Ayuda de la Ciudad de Esperanza a los Inundados

En la tarde de ayer, la Comisión Pro Socorro a los Inundados, de la ciudad de Esperanza, presidida por el señor Alfredo Villanueva, acompañado del secretario y tesorero, señores Carlos F. Cattáneo, y Adolfo Feichlin, del Comisionado Municipal de Esperanza, Dr. Mario Mahieu, Jefe de Policía del Dpto. Las Colonias Fernando Wagner y de los señores Aurelio Debruyne, José Küller Voof y Basilio Maurier, hizo entrega a la Comisión Santafesina Pro Inundados, de un valioso aporte del pueblo esperancino a la humanitaria obra de socorros a los damnificados por la inundación de los ríos Paraná y Salado. Recibieron el importante óbolo, el señor Intendente interino, Sr. José Ghio, el Jefe de Policía Sr. Arguinchona, el Contador General de la Provincia, Sr. Fernando J. Terré y el secretario de la Comisión Pro Ayuda a los Inundados, Sr. Eduardo Vadalá. En las notas gráficas que ofrecemos, en la parte superior posan para EL ORDEN los señores arriba mencionados y en la inferior, el bien provisto camión, con ropas, calzado y comestibles por un valor de más de dos mil pesos.

La Reanudación del Comercio Exterior Crea Nuevos Lazos Entre G. Bretaña y Sudamérica

La reanudación del comercio mundial y especialmente del comercio británico de exportación ha dado por resultado inmediato un gran aumento en los contactos comerciales entre las casas de comercio latinoamericanas y los fabricantes y exportadores británicos.

Los fabricantes británicos contemplan el futuro con plena confianza porque reconocen que se está abriendo una nueva era en las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y las repúblicas latinoamericanas, las cuales adquieren mayor importancia si se las analiza con un criterio histórico. En este aspecto Gran Bretaña ha hecho del desarrollo de las nacionalidades latinoamericanas un principio cardinal de su política exterior desde los tiempos de Sir George Canning, gran ministro de relaciones exteriores británico, definió hace cinco generaciones la actitud británica como de cooperación amistosa sin intervención en los asuntos internos. Canning se constituyó en la garantía de seguridad de los países latinoamericanos contra cualquier ataque exterior. Sobre este particular el libertador Simón Bolívar en enero de 1826 escribió que solamente Inglaterra podría cambiar la política de los aliados, y cuando el peligro pasó definitivamente los esta- [illegible]

Febrero de 1944, se anunció que los ministros británicos en México y Perú serían elevados a la categoría de Embajadores, declarándose lo mismo dos días más tarde con respecto a las representaciones británicas en el Uruguay, Venezuela y Colombia. Esta actitud fué acogida con gran satisfacción en Gran Bretaña y todo lo que ha ocurrido desde entonces ha confirmado el papel que Gran Bretaña ha desempeñado como campeón del progreso de las naciones hermanas, al otro lado del Atlántico.

Gran Bretaña ha sido un gran factor en el desarrollo de los países latinoamericanos. La construcción de redes ferroviarias en el Brasil, México, la Argentina, Chile y otros países facilitó el acceso a territorios vírgenes. Los ingenieros británicos construyeron también puertos, usinas eléctricas, instalaciones de aguas corrientes y cloacas, y en Buenos Aires el primer ferrocarril subterráneo en la América del Sud; tendieron cables a través del Atlántico y [illegible] los Andes para que el Brasil, Argentina, Chile y el Uruguay puedan comunicarse directamente. Establecieron contacto directo entre Londres, Chile, Perú y otros países del Pacífico. Este tributo permanente a la riqueza de las naciones sudamericanas llegó a constituir, en gran parte, la base de su desenvolvimiento industrial durante los últimos años.

En ninguna parte es más apreciada la importancia de este progreso que en Gran Bretaña, cuna de la industria moderna. La industrialización de los países latinoamericanos contribuirá a aumentar el comercio y la riqueza mundial. Por su parte, los ingenieros y fabricantes británicos con sus 200 años de experiencia industrial, están en condiciones de contribuir poderosamente al progreso constructivo de la América Latina.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA FEDERAL

El juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la Secretaría Guastavino dictó estas resoluciones:

En el proceso contra Manuel Botto, por infracción al Art. 11 del decreto-326, entrada ilegal al país, el juez se declaró incompetente para entender y mandó pasar los antecedentes a la Justicia Federal de Rosario.

—En la causa contra Pedro [illegible] se dictó auto de prisión por el delito de hurto.

—En la causa contra Eleuterio Franco, por infracción al artículo 175 del Código Penal, se le condenó al pago de una multa de $ 500.

—En la causa contra José Clemente, por infracción al servicio militar, se dictó auto de sobreseimiento.

—En el sumario Cecilio Solís, su accidente, se dictó auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Héctor Capponi, infracción al Art. 206 del Código Penal, se le absolvió de culpa y cargo.

Situación de la Esc. Naval "Almirante Brown"

Hemos recibido una nota firmada por las personas cuya nómina figura más abajo, en la cual consideran la situación planteada al director de la Escuela de Carpintería Naval "Almirante G. Brown". [illegible] entre quienes intentan desalojar al Director de su cargo, debido a que le inculpan a él la falta de materiales para la realización de las tareas escolares.

En la carta de referencia, se expresa que existe en forma más que suficiente el material necesario para el cumplimiento de las labores prácticas de acuerdo al plan de estudio y trabajo que exige el programa respectivo. También afirman, que antes, cuando ellos iban a buscar los materiales requeridos, los obtenían de inmediato, pero que ahora ese procedimiento ha cambiado de una manera fundamental, [illegible] medida, ocasiona trastornos constantes en las tareas escolares y en las prácticas y construcciones diversas.

Finalmente, dicen, que si apartan al Director del establecimiento, no volverán a la escuela, porque tal proceder será cometer una injusticia, contra quien trabaja en el taller a la par de los alumnos y con renovado entusiasmo.

Firman la nota de referencia, las siguientes personas: Américo Pellice, Adelio Vera, Horacio Bardón, Ricardo Kern, Enrique Fallibona, Rodolfo Taborda, Domingo Glunz, Luis Bonacci, E. H. Ca[illegible], Luis Alvarez C., Balbuena, D. Hernández, Alcides Rojas, Jerónimo Sánchez, Raúl López, Ramón Suárez, Aquiles Azueri, Alfredo Acosta, Lorenzo Román, Horacio Gaglietta, R. Zantigh, Edgard Echenone, José Correa, Rodolfo Altamirano, A. Corvalán, José Pino, Esteban Oñate, Mario Rivero, José Daloro, Ramón Godoy, Ovidio Malattini, A. Oddi, R. Ambrosio, Francisco Valoz, Julio Machado, Juan E. Peralta, Angel Espinosa y René Bretti.

Memoria de la Escuela Hogar Santa Felicia

El Sr. Claudio Pietrabruna, director interino de la Escuela Hogar "Santa Felicia", que funciona en estación Ogilvie, departamento Vera, acaba de elevar a la consideración de la presidencia de la Junta Central del Patronato de Menores, a cargo de la Sra. María A. [illegible] de Lucio, la memoria anual de dicho establecimiento, en la cual se registra el movimiento de las diversas secciones desde el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 1945.

[illegible]

Detalles Generales

El movimiento de ingresos y egresos registra los siguientes detalles: existencias de asistidos al 1o. de enero de 1945, 92; ingresaron en 1945, 18; los que hicieron un total de 110. Egresaron durante el año, 39; se fugaron 2. Existencia al 31 de diciembre 1945, 69 asistidos [illegible]

Al señalarse la actividad en la sección granja y cultivos, se expresan que los cultivos de la cosecha 1944-45, se malograron totalmente, a causa de la sequía y la langosta. Las hectáreas aprovechadas alcanzan a 25, destinadas a la siembra de alfalfa, papa, batatas, maíz, melones, sandías, hortalizas, yuta y cultivos varios.

El plantel de aves, según el inventario al 4 de octubre de 1945, totaliza 180 ejemplares, entre gallinas, gallos y patos. La producción de huevos en parte se destinó a la venta y el resto para el consumo interno.

Se menciona la existencia de 11 cajones completos de abejas, de buena clase en producción. El tambo cuenta con cuatro vacas lecheras, cedidas en préstamo por la Forestal Argentina. El plantel de porcinos, asciende a 35 animales.

Trabajos Realizados

En otro lugar de la memoria, se hace una relación completa de la actividad cumplida en la Carpintería, Talabartería y Herrería, la primera de las cuales, debió con frecuencia, paralizar sus actividades por agotamiento de materiales. Aún así se efectuaron algunos trabajos. La Talabartería, se halla desprovista de las maquinarias y herramientas esenciales para su regular desenvolvimiento. No obstante ello, se realizaron: riendas, cintos estriberas [illegible]

LA SOC. COOPERADORA DE UNA ESCUELA HA RENOVADO SU C. D.

En el local de la escuela de oficios y del hogar para mujeres Nº 6 (Barranquitas) tuvo lugar recientemente la asamblea general ordinaria de la sociedad cooperadora de ese establecimiento, oportunidad en que fué renovada su C. D. [illegible]

Reapertura de inscripción de aspirantes a reemplazos de maestros de música

De acuerdo con un pedido formulado por la Inspección General, el Consejo de Educación ha dictado una resolución [illegible]

Importante rebaja en la tarifa para las llamadas telefónicas con Portugal

[illegible]

Mañana se reúne la C. D. de la Sdad. Rural de S. Fe

Hoy a las 17 horas, celebrará la primer reunión del mes en curso la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe [illegible]

Actividades del Centro de Jubilados y Pensionados

[illegible] Se aceptaron los siguientes socios: Gabriel Lino Villar, J. Germán Vilarreal, Pedro Gerena, Laura V. de Vergara, Elida Moyano de Giménez y señorita Ascensión Parma.

Movimiento Municipal

[illegible]

CONSTRUCCION DE VEREDAS. — La Municipalidad ha resuelto acordar un plazo de 60 días a los propietarios de inmuebles con frente sobre calles pavimentadas para construir tapias y veredas a todos los que aún no lo hubieran hecho. Con ello se lleva la finalidad de que se cumpla la ordenanza respectiva.

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Con Respecto a los Animales Sueltos, la Municipalidad dió un Comunicado

El Comisionado Municipal en nuestra ciudad ha dado a conocer la siguiente resolución, relacionada con los animales que se hallan sueltos en la vía pública. Dice así:

"Que con motivo del desbordamiento de los ríos, que ha provocado la inundación de las zonas adyacentes a los mismos e islas cercanas a la ciudad, este D. Ejecutivo ha tolerado la devolución sin cargo de los animales encontrados sueltos en diversas partes del Municipio y que son arreados por personal municipal, conforme a las ordenanzas y reglamentos pertinentes;

"Que estos animales ocasionan perjuicios innumerables en los paseos públicos, avenidas y plazas, destruyendo canteros y provocando un aspecto inconveniente, además de atentar contra la seguridad del tránsito al ambular los mismos por las calles;

"Que es necesario poner coto a esta situación anormal, en mérito de que las razones antes citadas han desaparecido, pues la bajante de los ríos se insinúa en forma pronunciada y, por otra parte, los damnificados han encontrado ya la forma de ubicarse en nuevas viviendas o lugares destinados por la Comisión Pro Inundados;

"Que, por consiguiente, no existen motivos para tolerar que aún anduvieren por las calles y paseos públicos animales sueltos, máxime cuando esa tolerancia ha sido ya extremada, habiéndose convertido en una licencia, de parte de los propietarios, usada en forma abusiva, como queda demostrado por la enorme cantidad de pedidos y trámite de expedientes que este D. E. ha resuelto favorablemente, no obstante los perjuicios antes mencionados y la actividad desarrollada por los agentes municipales en el arreo de los animales, guarda de los mismos, etc. que redunda en detrimento de la administración al no percibir los derechos y multas pertinentes, compensatorios de esos servicios de vigilancia.

"Por todo ello el Comisionado Municipal Interino, decreta:

"Art. 1º — Desde el primero del mes de mayro no se dará curso alguno a los pedidos de exoneración por detención de animales sueltos en la vía pública [illegible]

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Designación de los hidrómetros	Altura	Crece	Baje
RIO PARAGUAY:			
Formosa	5.66	—	0.01
Bermejo	4.43	—	0.07
ALTO PARANA:			
Puerto Iguazú	16.30	—	0.34
Posadas	1.67	—	0.06
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	4.00	—	0.07
Esquina	4.74	—	0.04
PARANA MEDIO:			
La Paz	5.06	—	0.05
Pueblo Brugo	5.11	—	0.05
Paraná	4.59	—	0.03
PARANA INFERIOR:			
Diamante	5.13	—	0.04
Rosario	4.34	0.02	—
San Pedro	3.13	—	0.01

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

[illegible]

DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Día 3 de mayo de 1946

Horas de observación	8h.	14h.	19h.
Barómetro a 0º	760.90	762.14	762.1[illegible]
Estado del cielo	Despej.	Varia.	Varia.
Temperatura a la sombra	13.9	21.8	16.8
Tensión del vapor	10.21	12.94	14.20
Humedad relativa	84.00	73.83	83.00
Velocidad en Km. p.h.	12	12	12
Viento. Dirección	N.E.	S.E.	S.
Evaporímetro a las 8	1.5	—	—

Temperatura máxima 23.0 a las 12.0, mínima 13.9 a las 6.45, media 17.4. Velocidad máxima del viento 18 Km. a las 16 hs. del SSE. Notas particulares: [illegible] Perspectivas para hoy: Al N. Parcialmente nublado. Al sur de la Provincia, nublado, con lluvias aisladas. Bueno y fresco en el centro.

ALTURA DE LOS RIOS

De acuerdo con las informaciones de Correos y Telecomunicaciones, la altura de los ríos era ayer la siguiente:

Corrientes	4.00	baja	0.07
Ita Ibaté	2.33		0.02
Ituzaingó		S.A.	
Posadas	1.67	crece	0.03
Iguazú	16.75	baja	0.06

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

Países	Comp.	Vendedores	
Inglaterra	13.33	13.46	17.04
E. Unidos	335.83	337.12	422.93
Francia	2.819	3.133	3.40
España	30.67	34.28	36.42
Canadá	303.18	335.94	384.36
Suiza	78.21	87.39	96.04
Uruguay	—	—	—
Brasil	—	—	—
México	69.34	78.13	87.13
Portugal	13.73	13.33	17.33
Suecia	93.36	93.97	106.34

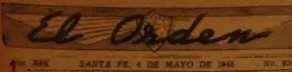

Año XXX — SANTA FE, 4 DE MAYO DE 1946 — No. 4083

Recuerdo Oportuno

UN PROYECTO de ley, que, como varios otros presentados en estos días al Congreso, hállase del todo desconectado de la realidad nacional, obliga recordar una cuestión íntimamente vinculada con la ciudad de Santa Fe, a saber, de que en nuestro puerto de ultramar se fije una zona franca para las actividades comerciales de la República de Bolivia.

Aparte de que tal fijación está prevista por una disposición legal, múltiples son las tramitaciones realizadas en ese sentido por organizaciones respetables que, en virtud del progreso ciudadano de la República, partiendo de la [illegible] del criterio de la realidad y en la medida de las posibilidades naturales de cada una de las provincias y territorios, han venido insistiendo ante los poderes públicos por el reconocimiento que a Santa Fe le corresponde en la etapa del [illegible] del intercambio argentino-boliviano, el cual [illegible] por el establecimiento de un área libre en nuestro puerto.

En lo que respecta a Bolivia, una simple ojeada al mapa, nos asegura que las regiones más ricas del Altiplano, en realidad, son, por una causa de grados geográficos y por la mole de los Andes que se interpone a su libre acceso al Pacífico, las que caen directamente dentro de la órbita comercial del Atlántico, lo que determina que ningún puerto resulta más accesible que el nuestro para el servicio permanente de las mismas, sobre todo que el sistema ferroviario directo, ya que liga el centro de aquellos comercios bolivianos, ávidos de expandirse hacia el exterior.

Desde la cuestión [illegible], donde se [illegible] un nuevo centro industrial destinado a las tareas de [illegible], de selección de mercaderías, para mezcla y distribución, sería factible, ya que existen los medios al efecto, el envío de cargamentos para una de las más vastas y progresistas zonas de la República. El puerto de Santa Fe, como tantas veces se ha [illegible], tanto para el comercio exterior como para el abastecimiento interno, merece considerarse como el más indicado para contribuir al desarrollo eficiente de las actividades bolivianas.

[illegible]

Alto Verde Continúa aún sin Alumbrado Eléctrico

[illegible]

EL HOMBRE DE LA CALLE

Para el Vigilante, Como Para el Maestro, aun no ha Llegado la Hora de la Reivindicación

Cuando uno es pequeño y vive en ese maravilloso mundo de la fantasía, cree que todo lo que le rodea está íntimamente ligado a sus sueños. No concibe que las cosas puedan ser deformadas más tarde o que los hombres puedan resultar [illegible] de esos misterios terribles que [illegible] en carteles de diez años. En ese fantástico recinto de la imaginación teníamos nosotros colocado al vigilante, héroe legendario de la niñez, meta de todas nuestras ambiciones. Al cabo de los años que son unos pícaros traidores, hemos venido a caer en la cuenta de que aquellos que admirábamos sin reservas, son vulgares hombres como nosotros. [illegible] todos los días, y —¡oh desilusión!— hombres que persiguen a los ladrones para poder arrimar la olla de puchero a sus hijos. La vida es así. Quisimos ser vigilantes hasta que descubrimos que los vigilantes ganan poco más de cien pesos mensuales. Al hacer ese terrible descubrimiento, ya estábamos en el duro período del positivismo. Y las viejas ilusiones infantiles, andaban por las nubes demasiado lejos ya para alcanzarlas.

LA DURA REALIDAD

Uno supone generalmente, que el prójimo dispone de medios ignorados para vivir en estos tiempos heroicos. Pero por más imaginativo que sea, no comprende cómo puede el Estado pedirle a un hombre que exponga la vida y cuide los bienes ajenos por una paga mensual tan reducida. En aquellos tiempos de que hablábamos, creíamos que el vigilante era un personaje de leyenda. Y como tal, debía alimentarse y vestirse de ilusiones. No era posible suponer al héroe, haciendo cuentas para pagar al vil car[illegible]

[illegible]

VIGILANTES DE CAMPAÑA

[illegible] y argumentos cinematográficos. Y es frecuente que a esos señores no les sobren ganas jugosas. ¿Cómo no iban entonces a meterse con la policía? Se metieron con toda el alma. Y así conoció la gente que nunca ha ido a la campaña, lo que es un vigilante de campaña inventado en el teatro.

DIGNIFICACION PROFESIONAL

La policía [illegible] institución organizada y de cuya importancia social está el mundo entero bien compenetrado. Claro que viviríamos mucho mejor sin ella. Pero eso implicaría la supresión de los pillos! Como el pillo existe y existirá siempre, bienvenida sea la policía y bienvenidos sus servicios. No tiene [illegible]

CLASES DE VIGILANTES

[illegible]

[illegible] la vista. Pero en general —como ocurre en otras cosas de la vida— los más corpulentos suelen ser los más amables y condescendientes. El soldado raso, sabe que hay que desconfiar de los cabos pequeños. Nosotros, cuando éramos chicos, temíamos a los agentes de corta estatura. Se divisaban con mayor dificultad, y en cambio eran rapidísimos en la acción. El agente montado tiene un aire de tribuno que no cualquiera puede llegar hasta él. Es el aristócrata del gremio, que raras veces desciende de su altura. El vigilante de barrio, en cambio, amable, conversador, amigo del [illegible], es accesible a todo y goza de generales simpatías. Entre ellos está el agente de tráfico, solemne y algo frío, al que hay que atender aunque uno no quiera, cosa que a la postre los hace un tanto antipáticos. La escala tiene mil tipos diferentes, desde luego. Inclusive aquel que le pedía por favor al ratero que desapareciera para no llevarlo preso.

HORARIOS, TAREAS, ETC.

El agente de policía cumple ocho horas diarias de servicio. Ocho horas interminables, bajo el sol, la lluvia, el frío y el agobiante calor de nuestro verano. Sobre su diligencia descansan la vida y la tranquilidad de las barriadas enteras. Convengamos en que se necesita pasta de héroe para aguantar jornadas semejantes sin desmayos.

Por suerte, somos un pueblo pacífico y reposado. Aunque algunos barrios que se las traen tienen sobresaltados a los agentes. Después de todo, la intervención en un hecho de cualquier naturaleza, no deja de ser una variación en el trabajo. Han habido vigilantes aficionados a las refriegas que [illegible] horas felices allá por "El [illegible]" o el extinguido "Chalcal". Con todo, el personal no se queja. Entiende, eso sí, que también para ellos debe llegar alguna vez la consideración oficial que los otros gremios han tenido. La Policía de la Nación ofrece condiciones ventajosas a su personal. ¿Por qué no extenderlas a las Provincias? El vigilante, como el maestro es un trabajador silencioso y meritorio que no hace ostentación de su labor. Por eso, ambos se van quedando un poco atrás en esta marcha reivindicadora cada vez más pujante. Pero no hay duda que la hora ha de llegar. Y muy pronto. Entonces, el representante del orden público —el viejo y estoico vigilante— ocupará el lugar que por su importancia realmente merece y debe ocupar. Esa es la obra de estricta justicia que todos queremos ver cumplida.

Saboteadores de la Obra Gubernativa se Transforman en Entusiastas Admiradores

Los mismos dirigentes de una entidad que no escatimaron esfuerzos por combatir las orientaciones del gobierno en materia de política social y que, sin vacilaciones utilizaron la confianza en ellos depositada por núcleos de comerciantes para actividades de índole partidista, aparecen ahora como entusiastas admiradores de las autoridades a las que calificaron en los términos más enérgicos y despectivos.

El Centro Comercial de nuestra ciudad, contando con la adhesión de otras entidades similares de diversas localidades de la Provincia, ha tomado a su cargo la iniciativa de ofrecer una demostración al Interventor Nacional que, como consecuencia de la próxima iniciación del nuevo período institucional, se halla en vísperas de poner término al desempeño de sus funciones.

Son precisamente los iniciadores de la demostración al Interventor, anunciada para dentro de pocos días, quienes se singularizaron por su resistencia a los decretos—leyes orientados en el cumplimiento de la obra que tiene como líder máximo al coronel Perón.

Si el citado centro que se adjudica la representación del comercio hubiese sido sometido a una depuración total y fueran otros hombres los que ejercen las tareas directivas, pudiera justificarse la actitud [illegible] actitud de prescindencia en el orden político. Los que, pretendiendo sorprender la buena fe de las autoridades provinciales, han resuelto rendir homenaje al Interventor, fueron los instigadores del lock-out que se realizó en nuestra ciudad y en el resto de la República como protesta contra el decreto 33.302. Los dirigentes del centro que ahora se manifiesta admirador de la acción gubernativa del Interventor, necesariamente solidaria con los ideales del Presidente electo, coronel Perón, apelaron a toda clase de recursos para que el cierre de los establecimientos industriales y comerciales se mantuviera durante tres días, condenando así a la población a sufrir toda clase de penurias, sin excluir la amenaza del hambre. Realizaron al impulso de las fuerzas regresivas de las que se convirtieron en elementos de acción, una obra perturbadora y subversiva. No es necesario abundar en detalles sobre los procedimientos que se aplicaron para imponer su voluntad a los comerciantes e industriales que, conscientes de su mi[illegible] [illegible] de los organizadores del banquete a realizarse en las instalaciones de la Sociedad Rural que hace pocas semanas se negaron para el almuerzo popular ofrecido al senador nacional, Dr. Armando G. Antille, es lógico presumir que el elegido para el homenaje, se hallará ausente.

La iniciativa de los que auspiciaron el lock-out como forma de protesta contra los decretos leyes, sin duda, adquiere el aspecto de escarnio. Se trata de actitudes contradictorias que, por el escaso tiempo en que se registran, no se explicaría que fueran amparadas por el olvido. Nos inclinamos a suponer que el primer sorprendido por la gentileza de los nuevos amigos, será el Interventor Nacional.

Reanudan el servicio telefónico con Francia

Con una notable rebaja en su tarifa fué reanudado el servicio telefónico con París y las demás ciudades de Francia, suspendido a raíz de la situación bélica imperante en Europa, y que la U. Telefónica presta, desde cualesquiera de los teléfonos pertenecientes a su red general, por los circuitos de la Compañía Internacional de Radio S. A.

Las llamadas a Francia desde la Capital Federal y suburbios, tendrán un costo muy inferior al aplicado anteriormente. De $ 100 los primeros tres minutos se cobrará ahora tan sólo 66; de 33,30 el minuto adicional o fracción, 22 pesos; y de 10 pesos por cargo de informe, 6,60.

A los efectos de evitar esperas innecesarias, sugiérese al público la conveniencia de efectuar el pedido de su llamada con la mayor anticipación posible, y se le anuncia que el servicio rehabilitado funcionará diariamente desde las 11 hasta las 13 y desde las 15 hasta las 17.

Cabe consignar que para las comunicaciones al exterior deberá pedir Servicio Internacional. En todos los casos, será imprescindible proporcionar el nombre y domicilio de la persona con que se desea hablar.

La Celebración del 25 de Mayo en la Ciudad

La Comisión Permanente de Festejos Populares que preside el Comisionado Municipal interino, señor José Ghio, en su reciente reunión ha considerado el programa de los festejos a cumplirse en nuestra ciudad en celebración del 136 aniversario de la Revolución de Mayo.

En principio se ha aceptado el ofrecimiento formulado por el Teatro Provincial de Comedia, de [illegible], para realizar un festival folklórico público y gratuito en la tarde del 25 de Mayo, en el lugar que oportunamente se indicará. Se ha resuelto no quemar fuegos artificiales destinando esa suma a engrosar los fondos para la compra de ropas para distribuir entre los niños necesitados, teniendo en cuenta que se ha encarecido la vida y que esta situación se ha agravado con el gran número de personas que han debido alojarse en la planta urbana como consecuencia de las inundaciones.

El martes próximo la Comisión realizará una nueva reunión y ya se resolverá en forma definitiva acerca del programa.

LA COMISION POPULAR ARGENTINA DE AYUDA A PUEBLOS EUROPEOS

En virtud del Decreto del Poder Ejecutivo, dado a publicidad el 27 del mes pdo., que crea la Comisión Ejecutiva encargada de organizar la ayuda a los pueblos afectados por la guerra y oficializa sus actividades, la Comisión Popular de Ayuda a los Pueblos de Europa, constituída en asamblea del 13 del mes anterior en Buenos Aires, resuelve:

1o. Dar por terminadas sus funciones.

2o. Invertir los fondos recolectados en la compra de alimentos para ser entregados a la UNRRA.

3o. Agradecer al pueblo argentino la adhesión y concitarlo a que contribuya en toda forma a aliviar la situación de los países europeos.

El Camino de Laguna Paiva a Nelson

[illegible]

La Orientación Orgánica Para las Universidades

Los considerandos del decreto de intervención a las universidades, fundados en la realidad de los hechos, constituyen argumentos que justifican ampliamente la medida. Ni siquiera, conforme se expresa en el documento emanado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, los rectores de las universidades han dado cumplimiento a un decreto del 10 de febrero de 1943 por el que se disponía que, dentro de tres meses de la elección de las autoridades, se someterían al Poder Ejecutivo las reformas que se estima conveniente introducir en los actuales estatutos.

Con la minuciosidad que reclama la importancia del problema universitario, con un criterio estrictamente democrático y contemplando la misión específica de los centros de enseñanza superior, hemos examinado la situación creada como resultado de la intromisión de los rectores, decanos y parte de los profesores en actividades de carácter político.

Con el pretexto de defender la democracia, sobre todo al orientarse firmemente el gobierno surgido del movimiento del 4 de junio en pro de la implantación de las conquistas basadas en los principios de la justicia social, las universidades, en mayor o menor grado, se convirtieron en centros de agitación partidista y, a cuyo servicio pusieron toda clase de recursos.

No se trata, conforme se expresa en los fundamentos del decreto de impedir la actividad política a los rectores, decanos y profesores en su carácter de ciudadanos. La autonomía universitaria, según hemos sostenido fundándonos en los acontecimientos, se utilizó como parapeto para transformar las aulas en comités de la Unión Democrática, vale decir, de oposición a las aspiraciones populares y a la obra de mejoramiento social y de renovacin institucional.

Los millones de pesos con que el Estado contribuye al sostenimiento de los institutos universitarios y para la retribución de las cátedras de las cuales se ha llegado al colmo en materia de acumulación, fueron invertidos en actividades extrañas a las de índole pedagógica.

Con el auspicio de las autoridades que encabezaban pequeños desfiles de carácter partidista que se organizaban en los locales universitarios, los centros estudiantiles actuaron como verdaderas comparsas al servicio de la regresión y de intromisiones deprimentes para la soberanía argentina y para la dignidad de la República. Justo es reconocer que la responsabilidad de los estudiantes se reduce al mínimo si se considera la presión de las autoridades, los procedimientos extorsivos y los métodos de favoritismo.

Si merece señalarse como de trascendencia la preparación de una ley orgánica para el funcionamiento de las universidades, para que en ellas sea cumplida la obra concordante con el desarrollo de la cultura, de la ciencia y de la formación de profesionales capacitados y conscientes de los deberes patrióticos y sociales, no lo es menos la que reclama la depuración de elementos perniciosos que, por su conducta, deben ser alejados de las aulas.

Los rectorados, los decanatos y no pocas cátedras, desvirtuando sus funciones específicas, han mantenido una actividad febril de índole partidista. La responsabilidad de quienes, recibiendo elevadas remuneraciones en contraste con los exiguos sueldos que perciben los empleados administrativos y el personal que tiene a su cargo modestas y útiles tareas, se dedicaron a hacer política y a provocar la paralización de la enseñanza, es notoria y reclama sanciones adecuadas.

La intervención, afirmando conceptos emitidos al ocuparnos del problema universitario, constituye el primer paso hacia la obra de normalización que se hace indispensable. Las universidades argentinas, como es lógico, no pueden continuar siendo reductos de la oligarquía, sino centros vinculados con la evolución social y ponerse a tono con el ritmo del progreso de la ciencia y de la cultura.

La Supresión de Kioskos en la Zona del Puerto

Por una reciente disposición, la dirección del puerto, de acuerdo con las autoridades de la Aduana, ha dispuesto que los kioscos de venta de cigarrillos, caramelos, etc., ubicados en la zona portuaria, sean clausurados y levantados, habiéndose hecho ya la conminación de práctica a sus propietarios. Aunque no se ha informado oficialmente sobre las causas de esta medida, ha trascendido, no obstante, que ello obedecería al propósito de que esos minúsculos negocios puedan favorecer el contrabando.

Por último debemos agregar que la medida afecta a 3 quioscos, de los cuatro que se encuentran en jurisdicción de la zona portuaria; pero la disposición no rige para el propietario de este último, en razón de tratarse de una persona de la simpatía y amistad del director del puerto, magüer que el negocio —siempre en tren de suposiciones, como son las que han servido de base a las autoridades para adoptar aquella medida—, es el que podría servir con más eficiencia como vehículo para el tráfico de contrabando, en razón de su importancia y ubicación— en Corrientes y Belgrano. Además este negocio goza hasta el privilegio de no pagar un solo impuesto.

Pero, pasando por alto estos detalles y yendo a lo fundamental de la medida, creemos que es un tanto excesiva y precipitada, aparte de que tampoco consulta los intereses de la masa obrera portuaria, como lo demuestra el hecho de que seis sindicatos —el de Obreros del Puerto de Santa Fe y Anexos, el de Petroleros, el de Apuntadores y Clasificadores, el de Serenos, la Unión Obrera Marítima y la Federación Obrera Marítima—, hayan pedido que dicha resolución sea dejada sin efecto, pues en esos pequeños comercios se proveen de cigarrillos o de algún refrigerio cuando, debido a la lluvia o otras causas, no pueden regresar en seguida a reanudar sus ocupaciones.

Por otra parte la cuestión de que —siempre en base a las suspicacias y suposiciones oficiales— se puede realizar el contrabando, utilizando esos pequeños negocios como principal medio, ¿no resulta poco halagüeño para las mismas autoridades, ya que éstas evidenciarían que no se sienten capacitadas para controlar y evitar aquel tráfico ilegal, no obstante la ínfima cantidad de los supuestos infractores?

Es en virtud de las razones susodichas lo que induce a creer que lo resuelto por las autoridades puede considerarse como excesivo y extemporáneo y que pueda justificarse la conminación, en plazo tan perentorio, para que sus dueños procedan a la clausura de sus negocios. Por motivos que es obvio enumerar y basta por espíritu de justicia, debe acordárseles a los que se ha damnificado con dicha medida, un plazo no menor de 60 días para que en ese tiempo procuren salvaguardar, aunque sea en parte, sus intereses.

La Visita del Presidente de la República a Venado Tuerto

Como ya lo hemos informado durante los días 6 y 7 del corriente mes el Presidente de la República, General Farrell, con el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, visitará la ciudad de Venado Tuerto.

Relacionado con ello el Presidente del Consejo de Educación, doctor Horacio J. Varela, ha dictado una resolución por la que autoriza la concurrencia de las escuelas y participen en los actos que se realizarán. Se ha encomendado al Inspector seccional, señor Valentín Antoniutti organice esa participación. En representación del Consejo de Educación asistirá el Presidente del organismo, doctor Varela.

CORREO ARGENTINO SANTA FE — FRANQUEO A PAGAR Concesión N° 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión N° 1788